

DISTRIBUIDORA LIDER (DILIDER) S.A.

Guayaquil, 31 de mayo del 2011

SEÑOR

WILLIAMS LETAMENDI TEJADA

CIUDAD.

105040

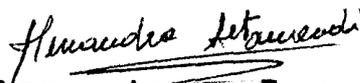
Por medio de la presente tengo a bien de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA LIDER (DILIDER) S.A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de cinco años.

El Estatuto Social de la Compañía, está contenido en la escritura pública de constitución, otorgada el 19 de julio del 2001, ante el Notario Décimo Séptimo, Ab. Nelson Cañarte Arboleda, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de agosto del 2001.

De acuerdo con el referido estatuto y lo señalado en el Artículo Vigésimo Quinto referente al Gerente General, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual y sin necesidad de autorización de la Junta General en todo acto o contrato. Sin embargo, necesitará autorización de la Junta General para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes, marcas y para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles y para el otorgamiento de prendas y fianzas en general.

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,

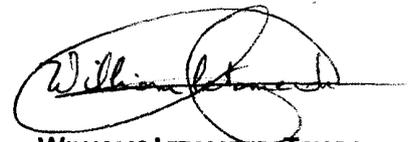


ALEXANDRA LETAMENDI TEJADA

PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido designado

Guayaquil, 31 de mayo del 2011



WILLIAMS LETAMENDI TEJADA

0912778503

NUMERO DE REPERTORIO: 35.452
FECHA DE REPERTORIO: 20/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:59

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha veinte de Junio del dos mil once, queda inscrito el Nominamiento de Gerente General, de la Compañía **DISTRIBUIDORA LIDER (DILIDER) S.A.**, a favor de **WILLIAMS MIGUEL LETAMENDI TEJADA**, a foja 55.171, Registro Mercantil número 10.996.

ORDEN: 35452



S

REVISADO POR:

P



REGISTRO
MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, República del Ecuador con la facultad que me concede el Num 5 del Artículo 18 de la Ley N. 10.708, promulgada el 12 de Agosto del 2007, No. 2.386, publicado en el R.O. N. 14 del 12 de Abril de 2008, E.O. 11.494, de 19 de Agosto de 2008, copia que antecede es exacta y conforme del documento que se inscribe en esta foja útil. Fotocopia con la diligencia respectiva se inscribió en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en La Notaría a mi cargo.

27 DIC. 2011.

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

